

**Secretaría de Educación Pública****Fondo de Aportaciones Múltiples**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-0-11100-19-0261-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 261

**Resultados****Lineamientos y Metodología para la Distribución de los Recursos**

1. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) informaron a las entidades federativas la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), mediante el “ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2021, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y el “AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2021, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior”, publicados en el Diario Oficial de la Federación.

DISTRIBUCIÓN DEL FAM  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Estado	Monto Asignado	*Asistencia Social	Infraestructura Educativa
Aguascalientes	323,515.2	125,732.4	197,782.8
Baja California	630,515.0	264,105.2	366,409.8
Baja California Sur	223,256.8	74,959.8	148,297.0
Campeche	413,937.9	127,680.0	286,257.9
Coahuila	601,608.0	229,983.7	371,624.3
Colima	220,248.9	85,296.8	134,952.1
Chiapas	1,950,263.0	895,292.5	1,054,970.5
Chihuahua	809,889.9	322,461.5	487,428.4
Ciudad de México	904,435.1	586,729.4	317,705.7
Durango	478,143.0	177,398.8	300,744.2
Guanajuato	1,225,083.7	604,346.3	620,737.4
Guerrero	1,104,453.4	575,285.3	529,168.1

Estado	Monto Asignado	*Asistencia Social	Infraestructura Educativa
Hidalgo	791,596.6	335,339.9	456,256.7
Jalisco	1,290,315.9	678,933.9	611,382.0
México	2,508,229.3	1,357,918.3	1,150,311.0
Michoacán	1,346,541.4	604,914.5	741,626.9
Morelos	426,801.6	213,700.4	213,101.2
Nayarit	468,589.8	139,735.5	328,854.3
Nuevo León	724,201.7	324,109.8	400,091.9
Oaxaca	1,529,385.1	632,725.3	896,659.8
Puebla	1,503,773.4	727,327.6	776,445.8
Querétaro	437,674.9	183,120.2	254,554.7
Quintana Roo	581,446.8	143,069.0	438,377.8
San Luis Potosí	597,921.2	298,591.9	299,329.3
Sinaloa	726,512.8	306,864.6	419,648.2
Sonora	728,603.3	254,854.8	473,748.5
Tabasco	873,106.5	345,671.0	527,435.5
Tamaulipas	660,749.3	314,711.5	346,037.8
Tlaxcala	316,793.5	145,443.1	171,350.4
Veracruz	1,869,769.0	1,019,663.6	850,105.4
Yucatán	601,983.0	272,260.4	329,722.6
Zacatecas	386,695.6	169,551.7	217,143.9
<b>Total</b>	<b>27,256,040.6</b>	<b>12,537,778.7</b>	<b>14,718,261.9</b>
<b>Distribución porcentual (%)</b>	<b>100.0</b>	<b>46.0</b>	<b>54.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en el "AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2021, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas", el "AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2021, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior", e información proporcionada por la SEP.

NOTA (\*).- La información relativa a Asistencia Social se indica con fines informativos.

En ese sentido, al componente de Infraestructura Educativa se le retuvo el 25.0 % para la potenciación del fondo, por lo que el monto transferido a las entidades, descontando la potenciación, se observa en el cuadro siguiente:

RECURSOS NETOS TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Estado	Infraestructura Educativa			Asistencia Social	*Recurso neto transferido
	Asignado	Aportación (25.0%)	Recurso neto	Asignado	
Aguascalientes	197,782.8	80,878.8	116,904.0	125,732.4	242,636.4
Baja California	366,409.8	157,628.7	208,781.1	264,105.2	472,886.3
Baja California Sur	148,297.0	55,814.2	92,482.8	74,959.8	167,442.6
Campeche	286,257.9	103,484.5	182,773.4	127,680.0	310,453.4
Coahuila	371,624.3	150,402.0	221,222.3	229,983.7	451,206.0
Colima	134,952.1	55,062.2	79,889.9	85,296.8	165,186.7
Chiapas	1,054,970.5	487,565.8	567,404.7	895,292.5	1,462,697.2
Chihuahua	487,428.4	202,472.5	284,955.9	322,461.5	607,417.4
Ciudad de México	317,705.7	226,108.8	91,596.9	586,729.4	678,326.3
Durango	300,744.2	119,535.7	181,208.5	177,398.8	358,607.3
Guanajuato	620,737.4	306,270.9	314,466.5	604,346.3	918,812.8
Guerrero	529,168.1	276,113.3	253,054.8	575,285.3	828,340.1
Hidalgo	456,256.7	197,899.1	258,357.6	335,339.9	593,697.5
Jalisco	611,382.0	322,579.0	288,803.0	678,933.9	967,736.9
México	1,150,311.0	627,057.3	523,253.7	1,357,918.3	1,881,172.0
Michoacán	741,626.9	336,635.4	404,991.5	604,914.5	1,009,906.0
Morelos	213,101.2	106,700.4	106,400.8	213,700.4	320,101.2
Nayarit	328,854.3	117,147.4	211,706.9	139,735.5	351,442.4
Nuevo León	400,091.9	181,050.4	219,041.5	324,109.8	543,151.3
Oaxaca	896,659.8	382,346.3	514,313.5	632,725.3	1,147,038.8
Puebla	776,445.8	375,943.4	400,502.4	727,327.6	1,127,830.0
Querétaro	254,554.7	109,418.7	145,136.0	183,120.2	328,256.2
Quintana Roo	438,377.8	145,361.7	293,016.1	143,069.0	436,085.1
San Luis Potosí	299,329.3	149,480.3	149,849.0	298,591.9	448,440.9
Sinaloa	419,648.2	181,628.2	238,020.0	306,864.6	544,884.6
Sonora	473,748.5	182,150.8	291,597.7	254,854.8	546,452.5
Tabasco	527,435.5	218,276.6	309,158.9	345,671.0	654,829.9
Tamaulipas	346,037.8	165,187.3	180,850.5	314,711.5	495,562.0
Tlaxcala	171,350.4	79,198.4	92,152.0	145,443.1	237,595.1
Veracruz	850,105.4	467,442.3	382,663.1	1,019,663.6	1,402,326.7
Yucatán	329,722.6	150,495.8	179,226.8	272,260.4	451,487.2
Zacatecas	217,143.9	96,673.9	120,470.0	169,551.7	290,021.7
<b>Total</b>	<b>14,718,261.9</b>	<b>6,814,010.1</b>	<b>7,904,251.8</b>	<b>12,537,778.7</b>	<b>20,442,030.5</b>

FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por la SEP.

NOTA (\*).- Incluye el recurso neto del componente de Infraestructura Educativa, más el recurso total de Asistencia Social asignado a cada entidad federativa.

2. La SEP, mediante la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) y las subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y Superior (SES), determinó la distribución y calendarización por entidad federativa de los recursos del FAM del ejercicio fiscal 2021, en los componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior; adicionalmente, la SEP acreditó con la documentación correspondiente las variables aplicadas en la fórmula de distribución, para la determinación de los montos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAM  
COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Componente	Monto asignado
Infraestructura Educativa Básica	9,419,687.6
Infraestructura Educativa Media Superior	694,702.0
Infraestructura Educativa Superior	4,603,872.3
UPES, UPEAS y UUII	(2,344,503.6)
UTP	(1,688,774.0)
IT	(570,594.7)
<b>Total</b>	<b>14,718,261.9</b>

FUENTE: Elaborado con base en los oficios, los anexos, los criterios, las fórmulas y la memoria de cálculo, proporcionados por la SEP.

UPES: Universidades Públicas Estatales.

UPEAS: Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario.

UUII: Universidades Interculturales.

UTP: Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

IT: Tecnológico Nacional de México.

### Indicadores de Desempeño

3. Con la revisión de la página de internet de la SEP y de la SHCP, se verificó que la Matriz de Indicadores de Resultados del ejercicio fiscal 2021 se publicó con los indicadores de resultados del Ramo General 33, del programa presupuestario FAM para los componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

### Evaluaciones Académicas de los Programas del Fondo de Aportaciones Múltiples Alineadas al Logro de Metas y Objetivos

4. La SEP, mediante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), dependiente de la SES, proporcionó el cálculo de los resultados del impacto académico en el ejercicio fiscal 2021, los cuales consideraron la potenciación del FAM; asimismo, informó que el apoyo otorgado a las Instituciones de Educación Superior para infraestructura física educativa se utilizó para la construcción, remodelación, ampliación o mantenimiento de los espacios físicos como salones de clase, talleres, laboratorios, cubículos, bibliotecas, auditorios, oficinas académicas, oficinas administrativas, centros de cómputo, aulas magnas, aulas de usos múltiples, aulas didácticas, áreas comunes, sanitarios, entre otros; en ese

sentido, se elaboró una matriz, en la que se visualizaron los espacios educativos que han mejorado, lo anterior con base en los informes de avance que las entidades reportan con fines estadísticos.

Al respecto, en el ejercicio fiscal 2021, el cálculo del impacto académico determinado por la DGESE consideró lo siguiente:

PORCENTAJE DEL IMPACTO ACADÉMICO RESPECTO DEL MONTO ASIGNADO PARA UPES, UPEAS Y UUII  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Monto asignado al FAM Infraestructura Educativa Superior en 2021	2,344.5
Monto autorizado, descontando la potenciación del FAM	1,298.7
Porcentaje (%)	55.4

FUENTE: Elaborado con base en la matriz de relación entre recursos para infraestructura física educativa, el impacto académico y los oficios de autorización proporcionados por la SEP.

En ese sentido, se atendieron 1,647 espacios físicos, de acuerdo con los informes de avance remitidos por las entidades federativas, como se observa a continuación:

ESPACIOS FÍSICOS ATENDIDOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CUENTA PÚBLICA 2021

Espacios físicos	Número	Espacios físicos	Número
Aulas/salones	308	Centros de cómputo	49
Talleres	39	Aulas magnas	2
Laboratorios	159	Aulas usos múltiples	20
Cubículos	183	Aulas didácticas	26
Bibliotecas	13	Áreas comunes	140
Auditorios	12	Sanitarios	154
Oficinas académicas	44	Otros <sup>1</sup>	435
Oficinas administrativas	63		
<b>Totales</b>			<b>1,647</b>

FUENTE: Elaborado con base en la matriz de relación de recursos para infraestructura e impacto académico proporcionada por la DGESE.

NOTA/1: Se refiere a espacios sin clasificación como plazas, andadores, etc.

5. La DGESE atendió y autorizó 41 proyectos de cambio y ajuste de metas de 31 universidades, mediante los oficios de atención correspondientes, las cuales se financiaron con recursos del FAM del ejercicio fiscal 2021, como se muestran a continuación:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

FAM: CAMBIO DE METAS 2021  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y UNIVERSIDADES INTERCULTURALES  
CUENTA PÚBLICA 2021

Entidad federativa	Nombre	Modalidad	Proyectos por institución
1 Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes (2)	UPES	2
2 Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur (2)	UPES	2
3 Campeche	Universidad Autónoma de Campeche	UPES	1
4 Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila	UPES	1
5 Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas	UPES	1
6 Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	UPES	1
7 Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango	UPES	1
8 Guerrero	Universidad Autónoma de Guerrero	UPES	1
9 Guadalajara	Universidad de Guadalajara	UPES	1
10 Estado de México	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (2)	UPES	2
11 Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UPES	1
12 Michoacán	Universidad de la Ciénega de Michoacán	UPES	1
13 Oaxaca	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UPES	1
14 Oaxaca	Universidad Tecnológica de la Mixteca	UPES	1
15 Oaxaca	Universidad del Mar	UPES	1
16 Oaxaca	Universidad de la Sierra Sur	UPES	1
17 Oaxaca	Universidad del Papaloapan	UPES	1
18 Oaxaca	Universidad de la Cañada	UPES	1
19 Oaxaca	Universidad de la Sierra Juárez (2)	UPES	2
20 Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	UPES	1
21 Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo	UPES	1
22 Sinaloa	Universidad Autónoma de Occidente (3)	UPES	3
23 Sonora	Universidad Estatal de Sonora	UPES	1
24 Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UPES	1
25 Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala (2)	UPES	2
26 Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán (2)	UPES	2
27 Yucatán	Universidad de Oriente (2)	UPES	2
28 Baja California	Universidad Intercultural del Estado de Baja California	UI	1
29 Guerrero	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	UI	1
30 Quintana Roo	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	UI	1
31 Tabasco	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2)	UI	2
<b>Totales</b>			<b>41</b>

FUENTE: Elaborado con base en los oficios de solicitudes de cambios de meta proporcionados por la DGESEU.

---

**Seguimiento del Avance y de las Metas de las Obras de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior Financiadas con los Recursos del FAM**

6. Con el análisis de los reportes de seguimiento, proporcionados por la SEP, en los componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior se determinó que la SES realizó el seguimiento de las obras contratadas por las universidades.

Adicionalmente, se constató que la SEMS solicitó a los ejecutores del gasto los reportes del avance y cumplimiento de las metas mediante el formato de acciones de infraestructura y proporcionó la evidencia documental que acreditó las acciones de seguimiento.

***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades.

***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la gestión administrativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

La SEP observó la normativa para la adecuada gestión administrativa del fondo en los componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, principalmente, en la Ley General de Infraestructura Física Educativa y en los manuales de organización de las subsecretarías de educación.

La SEP informó a las entidades federativas la distribución y calendarización de los recursos del FAM; además, contó con la fuente de información que sustentó las variables aplicadas en la fórmula de distribución, proporcionó el cálculo de los resultados del impacto académico en el ejercicio fiscal 2021 y realizó el seguimiento del avance de obras de Infraestructura Educativa Superior.

En conclusión, la SEP realizó una gestión administrativa adecuada de los recursos del FAM ajustada a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

### *Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

### **Apéndices**

#### *Áreas Revisadas*

Las subsecretarías de Educación Básica (SEB), Media Superior (SEMS) y Superior (SES), así como las direcciones generales de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) y de Educación Superior Universitaria (DGESU), todas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).